



SUBCOMISIÓN NEGOCIADORA INFOEX

1ª SESIÓN: 12 de marzo de 2015

En la mañana de hoy se ha celebrado en Mérida, la primera sesión de la Subcomisión Negociadora del INFOEX.

En este foro de negociación, que nace de **COMISIÓN NEGOCIADORA DE PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA**, será en el que se aborde el **proceso negociador para el reconocimiento de la categoría profesional de Bombero Forestal**.

La composición de esta subcomisión está conformada por la representación sindical de CCOO, UGT, CSIF y SGTEX y por la administración, con representantes de la Dirección General de la Función Pública y de la Consejería de Agricultura.

Las organizaciones sindicales estamos trabajando de forma unitaria en las propuestas que presentaremos en la negociación, al objeto de plantear una posición única y consensuada frente a la administración.

Con carácter general nuestra propuesta pasa por conseguir un servicio profesional, articulado, con una estructura jerarquizada y con las funciones de cada puesto determinadas correctamente. Nuestros objetivos generales son:

- 1.- Articular un Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales profesional que garantice una prestación pública eficaz y eficiente.
- 2.- Regular la situación profesional y las condiciones de trabajo de toda la plantilla del Servicio, en consonancia con el Convenio Colectivo de aplicación.

Las líneas generales de la propuesta de la representación sindical unitaria se sitúan en torno a los siguientes bloques:

- Clasificación profesional del colectivo.
- Aplicación de la Jubilación anticipada.
- Regulación de la disponibilidad.
- Reordenación de la distribución de las Unidades: Unidades nocturnas, planillas y horarios, regulación de la bolsa de trabajo.
- Articulación de la Segunda actividad.
- Ampliación de efectivos.

En la sesión de hoy se ha trabajado sobre la "Clasificación Profesional" de los distintos colectivos. Se han presentado, argumentado y debatido las propuestas de ambas partes y serán estudiadas.

La próxima sesión de esta subcomisión se celebrará el próximo día 20 de marzo y se abordará la "Regulación de la disponibilidad". Los sindicatos hemos pedido a la administración que formalice una propuesta por escrito que nos harán llegar en los próximos días.

Abordaremos la negociación como un todo y por lo tanto tras presentar y debatir las propuestas de todos los bloques y puesto que todos los aspectos están relacionados y condicionan la negociación, haremos la valoración que determinará la posición sindical al final de este proceso negociador.